Personal laboral

Más de dos años para resolver las oposiciones

A principios del mes de mayo, más de 700 personas que habían sido seleccionadas en las oposiciones del personal laboral de la Xunta de Galicia, convocadas en diciembre del 96, esperaban aun que se resolviera el proceso selectivo y así poder escoger destino.

Este hecho ha dejado patente la ineficacia de la Administración en los asuntos relacionados con el personal laboral. Finalmente, y después de una amenaza de movilizaciones, hemos conseguido que a mediados de mayo se publicaran en el Diario Oficial de Galicia las órdenes que resolvían las convocatorias correspondientes.

Además de la incorporación de estas personas, hemos exigido la apertura de las listas de sustituciones, instrumento imprescindible para la cobertura de bajas laborales y para situaciones semejantes. Estas listas deberán confeccionarse con los aspirantes de la oposición que no obtuvieron plaza.

A la vista de cómo se ha desarrollado este proceso, hemos instado a la Xunta a adoptar las medidas necesarias para agilizar la resolución de los procesos selectivos, garantizando la publicación de convocatorias periódicas y ajustadas en el tiempo. En este sentido, desde CC.OO. hemos solicitado la publicación este año de una nueva convocatoria, pues han quedado alrededor de 1.500 puestos de trabajo sin cubrir.